

## CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y EMPLEO Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

### Dirección General de Función Pública

**599.** RESOLUCIÓN Nº 2509 DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2018, RELATIVA AL NOMBRAMIENTO DE D. NICOLÁS GARCÍA MARINEZ, COMO FUNCIONARIO DE CARRERA, PARA OCUPAR LA PLAZA DE INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL DE LA OEP DE 2016.

La Viceconsejería de Administraciones Públicas, por Resolución núm. 2018002509 de fecha 21/06/2018, ha dispuesto lo siguiente:

“Vista la propuesta del Tribunal Calificador para la provisión en **propiedad de UNA PLAZA DE INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL**, mediante el sistema de oposición libre, a tenor de la convocatoria publicada en el Boletín Oficial del Estado núm. 291 de fecha 30/11/2017, en concordancia con publicación en el **Boletín Oficial de la Ciudad núm. 5493 de fecha 07/11/2017**, y de conformidad con la misma, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 136.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986 en materia de Régimen Local, a tenor de los artículos 30 y 31 de la Ley Orgánica 2/1995, de 13 de marzo de Estatuto de Autonomía de Melilla,

### VENGO EN RESOLVER

**El nombramiento de DON NICOLÁS GARCÍA MARTINEZ, con DNI 26.481.634-D, como funcionario de carrera, para ocupar la plaza de INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL de la OEP de 2016 (BOME 5335, de 03/05/2016), adscrito al puesto de trabajo de Ingeniero Técnico Industrial de la Consejería de Coordinación y Medio Ambiente, en cuyo cometido percibirá las retribuciones correspondientes al Grupo A2, Complemento de Destino 22 y una valoración de 205 puntos”.**

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Melilla, 21 de junio de 2018

La Secretaria Técnica de Economía, Empleo y Administraciones Públicas,  
Gema Viñas del Castillo.